CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB

Este mensaje es enviado por el área de Comunicaciones y Prensa de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Para nosotros es muy importante mantenerlos informados sobre las últimas noticias y acontecimientos de carácter ambiental de la zona del Sur de Bolívar. Permitamos hacerlo agregando nuestro correo comunicacionesyprensascsb@gmail.com su lista de contactos para que no sea detectado como correo no deseado, spam o correo basura.

BOLETÍN DE PRENSA N°3

Las CAR firmaron alianza por las áreas protegidas en todo el territorio colombiano

Las Corporaciones Autónomas Regionales de Colombia han dado inicio a la conmemoración de los 30 años del Sistema Nacional Ambiental (SINA) mediante la firma de la Alianza por las Áreas Protegidas de Colombia. **La firma también incluye la Fase II del programa Inspiragua con Países Bajos**, que busca mejorar la administración del agua en el país.

suficiente" dijo Ramón Leal, director de Asocars, refiriéndose al acuerdo

El lugar donde se reunieron fue en el municipio de Nuquí, en el Distrito Regional de Manejo Integrado "Golfo de Tribugá - Cabo Corrientes" y fue presidida por los directores de las CAR. Este centro cuenta con un Plan de Manejo para la conservación de 60.000 hectáreas de áreas marinas protegidas.

De las 429 áreas protegidas públicas que existen en Colombia, 362 son administradas por las CAR, con una superficie total de 4.4 millones de hectáreas. De estas, 306 han sido declaradas por estas asociaciones para su conservación, abarcando 3.9 millones de hectáreas.

Estas áreas se distribuyen en 58 Parques Naturales Regionales (PNR), 20 Distritos de Conservación de Suelos, 98 Reservas Forestales Protectoras Regionales, 9 Áreas de Recreación y 121 Distritos Regionales de Manejo Integrado, siendo este último la figura de protección más representativa, cubriendo más del 71% del área total.

LA CSB CONMEMORÓ EL DÍA DEL AGUA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En el #DíaMundialdelAgua realizamos capacitaciones en las instituciones educativas de nuestra jurisdicción sobre la importancia del preciado líquido.

En alianza con Aguas de Bolívar SA ESP visitamos a los niños y niñas de la Institución Educativa de Campo Sereno, Cicuco con el fin de realizar actividades recreativas y pedagógicas sobre el ciclo del agua. Al finalizar, se realizó una sembratón de 50 arboles frutales y maderables donados por la CSB.

En paralelo, en la Institución Educativa Liceo Joaquín F. Vélez sede San Pablo de Magangué y de la mano del profesor Efren Lorduy hicimos pedagogía sobre el cuidado de la ciénaga como cuerpo de agua vital para la región.

---

para su recuperación y posterior liberación a su medio natural.

El llamado es a proteger y cuidar nuestra fauna silvestre.

CSB REALIZÓ AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar bajo el liderazgo de su Director Enrique Núñez Diaz realizó la Asamblea Pública de Rendición de Cuentas que destacó los principales logros en la vigencia 2022.

financiado por PNUD, que tiene como objetivo el No uso del Mercurio en la minería tradicional del Sur de Bolívar.

Otro hito de la CSB fue la gestión de recursos por la suma de más de 28 mil millones de pesos, lo que permitió alcanzar un presupuesto de 33 mil millones, un hecho sin precedentes en la CSB.

Precisó, que el departamento de Bolívar era el único en el país que no contaba con un Plan Departamental de Cambio Climático, pero que gracias al liderazgo del Gobernador de Bolívar y la alianza entre Cardique y la CSB ya está en proceso su planificación.

Núñez destacó la construcción del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV) que se ubicará en la finca Villa Gina, en Magangué que es propiedad de la CSB, gracias a una compensación ambiental con la empresa COLVEMIN, convirtiendo a la CSB en una de las pocas corporaciones con CAV en el Caribe colombiano.

En compañía de la Policía Ambiental, Carabineros y Policía de Turismo de Magangué realizamos control, seguimiento y pedagogía sobre el tráfico de fauna silvestre en el Puerto Fluvial y Terminal terrestre del municipio.

En vísperas de la Semana Mayor aumenta el tráfico ilegal de animales como capibara, conocido como *"ponche"*, hicoteas y huevos de iguana. Desde la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar hacemos un llamado a que se abstenga de comercializar este tipo de fauna silvestre. De hecho, el Código Nacional de Policía establece que comercializar, almacenar, poseer o tener especies de flora o fauna conlleva a una multa tipo cuatro, es decir, 32 SMDLV.

La Ley 1333 de 2009, por medio de la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental en el país, especifica que si se efectúa una acción legal contra una persona que posea un animal de fauna silvestre y se declare como delito de explotación ilegal de fauna, la Ley indica que esa persona puede ir entre 48 y 108 meses de prisión. La pena se aumentará de una tercera parte a la mitad, cuando las especies estén categorizadas como amenazadas, en riesgo de extinción o de carácter migratorio, raras o endémicas del territorio colombiano. Cabe resaltar que en el país hay 1.203 especies amenazadas y 173 en peligro crítico.

La Corporación Autónoma Regional Sur de Bolívar CSB, extiende la invitación a los representantes del Consejo de Cuenca Directos Río Magdalena –Brazo Morales –Río Boque –NSS, SZH 2320-01, a participar de los talleres de la FASE 3: Prospectiva y Zonificación Ambiental, en el desarrollo de la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica –POMCA, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por el Decreto 1640 de 2012, compilados en el Decreto 1076 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS.

Los talleres se llevarán a cabo el día miércoles 12 de abril de 2023 en Salón Parroquial casa cural de la Iglesia San Antonio de Padua del municipio de Simití, de 08:00 AM a 12:00 PM, y de 02:00 PM a 06:00 PM.

VER AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, AQUÍ

Oficina de Comunicaciones y Prensa CSB

La Corporación Autónoma Regional Del Sur De Bolívar – CSB, fue creada mediante el inciso 21 del artículo 33 de la Ley 99 de 1993, es un ente de carácter público, dotado de autonomía administrativo y financiera, patrimonio propio y personería jurídica. Es un establecimiento del orden nacional y sus servidores empleados públicos. Le corresponde administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por el desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones legales y las disposiciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Corporación Autónoma del Sur de Bolívar - CSB
Avenida Colombia, Calle 16 N° 10 – 27 Magangué
Teléfono: +57 5 6888339
E-mail: comunicacionesyprensacsb@gmail.com
Contacto:
Ayda Polo Ramirez
3215466625

CSB © *2022*

This email was sent to <<Email Address>>
why did I get this? unsubscribe from this list update subscription preferences
ComunicacionesCSB · Magangue · Magangue 132519 · Colombia

Grow your business with mailchimp